



Protección a Mascotas ¡Ahora en Flotillas!



Este beneficio cubre los gastos médicos de las mascotas que vayan dentro del auto asegurado y sufran lesiones en caso de algún accidente automovilístico.

Protege a perros y gatos sin importar la raza o tamaño.



Respalda a las mascotas con:



▪ Servicios de veterinario



▪ Gastos Funerarios en caso de fallecimiento

La suma asegurada es de hasta:

\$10 mil pesos
Para flotillas

Funciona a manera de reembolso; es el mismo proceso que realiza el cliente para Gastos Médicos Ocupantes. Una vez entregada la documentación completa se genera su pago por medio de una transferencia bancaria o cheque.



Este beneficio aplica para Flotillas de uso particular y Descuento por Nómina.

Para incluir este beneficio sin costo adicional en Flotillas, consulta a tu Suscriptor de autos. Si tienes dudas; él te ayudará a resolverlas.

HDI
SEGUROS

Hablando De Innovación... somos seguros.

